

mo; y el décimo, porque el hombre vuelto en sí se reconcilió con la naturaleza sin separarse de Dios; y el undécimo porque confirmó la idea social con el pontificado, y el décimosegundo, porque creó los municipios sobre los cuales dejó el siervo del terruño sus cadenas; y el décimotercero, porque inspiró esa poesía cuyos tipos aun sostienen el heroísmo en todos los pueblos; y el décimocuarto, porque fundó las nacionalidades, condición necesaria de la patria; y el décimoquinto, porque os hizo dueños del planeta; y el décimosexto, porque os hizo dueños de vuestra conciencia; y el décimoséptimo porque os hizo dueños de vuestra razón; y el décimooctavo, porque os hizo dueño de vuestro derecho; bendecid toda la historia, porque es el génesis inmortal del espíritu, pero bendecid sobre todo á Dios, porque es el alma, la vida, la razón y el movimiento de toda la historia. Las sociedades humanas oscilan como el péndulo entre movimientos regresivos y movimientos progresivos. Los movimientos progresivos son como el flujo en la mar; los movimientos regresivos son como el reflujo. Pero si oscila el orbe social en una grande analogía con la materia y con la fuerza, está sujeto también á transformaciones perdurables y en estas transformaciones triunfa siempre aunque á la larga, el humano progreso. Murió Roma. Mientras sirvió al progreso, mientras sirvió á la libertad, el mundo entero fué su tributario. Esta unidad absorbente, esta unidad incontestable fué rota porque era necesario que apareciese la idea de personalidad. Así va el mundo. Así los poderes más altos se derrumban. Así los seres más humildes se exaltan. Así se cumple la ley maravillosa del progreso. Adoremos estas dos palabras: Dios y libertad.



CAPÍTULO SEGUNDO

La Convención.

o suelen los historiadores compaginar la mente religiosa de los siglos, con la mente política. En el capítulo precedente contemplamos el estado religioso de nuestra edad; en este capítulo vamos á contemplar la raíz ó germen del estado político. Y como esta raíz ó germen se halle «según consentimiento universal» en los convencionales, vamos á estudiar la Convención. Desde que se congregaron los Estados generales en 1789 y se convirtieron en asamblea constituyente. Francia se gobernó por el régimen parlamentario, combinado unas veces con la monarquía y otras veces de la monarquía desasido. Varias ideas capitales poseyeron á la grande nación en fines de la décimaoctava centuria. Fué una de estas ideas la monarquía, pródiga, paternal, que trocaba los Reyes en verdaderos patriarcas atentos al bien y progreso de sus pueblos. Esta idea nexo entre la monarquía tradicional y la monarquía parlamentaria, fué representada en Francia por el gran estadista y filósofo Turgot, quien quiso hacer desde arriba todo el bien que luego hicieron las revoluciones desde abajo. La empecatada complexión de la monarquía tradicional no le permitió realizar sus planes, que una vez frustrados, abrieron paso á la segunda idea que dominó en este tiempo, á la idea de una monarquía parlamentaria. Generada por Montesquieu esta idea, trascendió á las altas clases, las cuales suspiraban por una representación parlamentaria, como la que gozaron largos siglos sus afines en Inglaterra, y amén de las altas clases, trascendió á lo más selecto y más ilustrado y más liberal de la nueva clase media. Pero así como

los desórdenes, los dispendios, los despilfarros de la vieja monarquía tradicional, impidieron el progreso pacífico de las ideas soñadas por Turgot, el apego de la realeza y de los Reyes á sus antiguos privilegios, impidió la realización del ideal monárquico parlamentario y trajo el combate sordo unas veces, patente otras, entre la monarquía y el pueblo. El Congreso Constituyente, á pesar de las innovaciones por él traídas y de la revolución por él hecha, tuvo siempre un eminente carácter conservador, merced al cual se formuló en Cánones constitucionales, el utópico sueño de una monarquía nueva, representada por los viejos poderes y por los monarcas absolutos. Desde la hora del juramento, Luis XVI se propuso el perjurio. Antes de ir á la solemne aceptación del Código fundamental y de jurarlo en presencia de Dios y del pueblo, había formulado y escrito su perjurio, confiándolo como un secreto de confesión á nuestro Rey Carlos IV. Así no debe maravillarnos que viniera el Parlamento encargado de realizar la Constitución hostil al Monarca, y que perseverara el Monarca en su tradicional hostilidad al Parlamento. Impuesto un ministerio parlamentario, el ministerio girondino á la emperrada realeza, ésta no pensó en otra cosa que en su destitución, y no hizo otra cosa que conspirar contra el mismo poder que había reconocido y nombrado. La expulsión del ministerio parlamentario promovió un irremediable disentimiento entre la población de París y la dinastía de Borbón. Este disentimiento se manifestó por miles de revelaciones en conflictos perdurables, los cuales no podían dar otro resultado, que ó la victoria del Rey absoluto en toda su integridad ó la victoria del pueblo soberano en todo su poder. Un día las manifestaciones populares tomaron siniestro aspecto y malhirieron al Rey con graves desacatos. Una inmensa procesión movida por el ayuntamiento, tolerada por la Cámara, compuesta de los más fervorosos revolucionarios, entró en las Tullerías y sobre las sienes acostumbradas á ceñir la corona de cien monarcas, pusieron el gorro frigio de la República. Consumada esta humillación de la monarquía, no se hizo esperar mucho su ruina. Tras el 20 de Junio en que sólo se atrevió el pueblo al desacato, sobrevino el 10 de Agosto, en que ya el pueblo consumó la ruina y destronamiento del Monarca. Realizado tal hecho transcendente á cien generaciones, Francia no podía continuar el gobierno parlamentario constituido por los Estados generales y producto de la revolución universal, sino prescindiendo por completo de la realeza y de los Reyes. En vano alguna parte de la escuela girondina, republicana por modo platónico, intentó salvar las viejas instituciones, recordando al Delfín en el mismo decreto que destronó á su padre; cautivo el Rey, soberana la nación, disuelto el Congreso legislativo, triunfante la Comunidad revolucionaria, hubo que convocar los comicios compuestos por el sufragio universal y estos comicios no tuvieron más remedio que generar una Convención republicana. Inútilmente radicaba en el seno de las dos asambleas anteriores un partido constitucional, que pudo salvar la monarquía en su debido tiempo y traer la reconciliación saludable de los Reyes con los pueblos. Este partido constitucio-

nal numeroso en el Congreso legislativo, numeroso en el Congreso constituyente, no pudo realizar sus ideas de concordia, porque representó siempre la discordia un Rey, empeñado en salvar sus privilegios absolutos; generales, ministros, estadistas, diputados adscritos á la concordia y mantenedores de la Constitución monárquico-liberal, sólo encontraron en la corte á quien deseaban salvar, una oposición tremenda y una guerra implacable. Así teniendo en sus manos la mayoría del comicio parisién, en sus manos la mayoría del ayuntamiento constitucional, en sus manos la mayoría del cuerpo legislativo, en sus manos la mayoría de pueblo armado, los Reyes prescindieron de todas estas fuerzas y apelaron al criminal suicidio, que se llama en política retraimiento. Por este retraimiento impuesto á los monárquicos liberales desde arriba, el comicio se convirtió en republicano, la Comunidad en revolucionaria, la milicia en intransigente, la Cámara en democrática, el pueblo en rebelde, y sobrevino el diez de Agosto, tras el diez de Agosto la cautividad en el Temple de los Reyes y tras la cautividad en el Temple de los Reyes, la Convención nacional.

No se puede olvidar cuál era la organización de los partidos en tal hora suprema, si queremos conocer la Convención, asamblea gigantesca y monstruosa, que debía decidir de los destinos del mundo. En realidad el estado crítico de tal momento social, corresponde con las premisas sentadas desde que se reunió el cuerpo legislativo, hasta que se convocó la Convención republicana. De todo cuanto hemos relatado, se deduce que los partidos estaban al convocarse un parlamento nuevo, en el mismo ser y estado que tenían cuando acabó el parlamento llamado Congreso legislativo. Existía un partido realista, intransigente como los reyes, cegado por las tradicionales supersticiones, adscrito al viejo trono y á los viejos altares, ó se hallaba en la guerra civil, ó se hallaba en la irrupción extranjera. Calamitoso, nefasto, una verdadera plaga como todas las exageraciones y como todas las intransigencias. Al partido realista intransigente, seguía el partido constitucional. Muchos estadistas contó en su seno éste, muchas fuerzas vivas obtuvo, muchos numerosos electores alcanzó en los comicios, y muchos representantes en el Congreso, pero no pudo salvar su obra de conciliación por los embates de una democracia impaciente y los pesimismo de una monarquía dementada. En vano Lametch y Barnave, jefes laicos y civiles de tal partido, como Lafayette fuera su jefe militar, intentaron detener la revolución democrática y salvar la monarquía parlamentaria. El pesimismo de los clubs, junto con el pesimismo de los cortesanos; las conjuras del pueblo contra la monarquía y las conjuras del rey contra el pueblo; aquella falta de lealtad en los colocados arriba y aquella falta de paciencia en la plebe; los dobles movimientos de conspiración que amenazaban la realeza desde abajo y que amenazaban desde arriba la patria, con aquella increíble irrupción extranjera; frustraron por completo la obra constitucional y disolvieron el partido que la preparara y mantuviera. Tras los constitucionales hay que contar los

girondinos, quienes llevaban en su mente una grande contradicción. Republicanos por su filosofía, eran monárquicos por su política. Soñaban todos con la nueva forma de gobierno, aprendida en los estudios clásicos, tan acreditados entonces, pero todos temían aplicarla de improviso á un pueblo acostumbrado de antiguo á las instituciones monárquicas. Como siempre que la filosofía de los partidos va por un lado y la política por otro, los pensadores, los teorizantes, se aproximaban más al ideal, los prácticos, los expertos, los positivistas, se acercaban más á la política. Había, sin embargo, dos girondinos de verdadera importancia, muy pagados de la forma republicana, muy creídos de que su aplicación y su planteamiento conjuraban todos los males. Era el filósofo Condorcet uno, era el otro publicista y diputado tan influyente, como el bueno y desgraciadísimo Brissot. Sin embargo, cuando la hora de los tremendos pasos en aquella pasión social sonó, los dos quisieron transigir con la Monarquía y retardar la República. Brissot combatió á brazo partido con las secciones municipales empeñadas por los primeros días de Agosto, en reclamar el destronamiento y Condorcet se prestó á dejarse presentar como guía y maestro del desgraciado Delfín, esperanza de perduración en la realeza. Había dentro de la escuela girondina un factor con el cual debe contarse, para conocer el origen de sus desgracias y la fugacidad de su gobierno. Este factor, fué un corazón de mujer, el corazón de Madame Roland. Mujer aunque pretendía ella oficios tan varoniles como los oficios del gobierno, predominaron en su natural esencialmente femenil, así la fantasía como el sentimiento. En el ministerio dos veces aquella mujer más ministro que su marido, precipitó los acontecimientos adversos á su escuela, ya llevando demasiado lejos el combate con los monárquicos, ya llevando demasiado lejos el combate con los dantonianos. Impaciente, después que cayera su esposo del gobierno, por tomar desquite de Luis XVI, fomentó con los marseleses movidos por sus inspiraciones, cierta imposición de las provincias sobre París, para implantar con celeridad la República, impotición que proseguida y continuada en tiempo de los convencionales y de los jacobinos, costó á su partido el gobierno y á ella y á sus principales amigos, les costó la vida. Tras la escuela girondina, resaltaba la escuela dantoniana. No tantos en mérito y número los adscritos á Danton como los girondinos, superaban á éstos por la resolución en sus disposiciones y por las audacias sumadas en sus temperamentos. El club franciscano, club esencialmente democrático, en cuyo seno predominaban las ideas republicanas, originó este partido de Danton, que debía luchar hasta la demencia y el crimen por la patria en peligro. Imprudente, imprudentísima de suyo Madame Roland, rigiendo por sus afectos personales cosa tan difícil, compleja y complicada, como la política, declaró, desde su ministerio de la Gobernación, guerra implacable al coloso franciscano, encargado del departamento de justicia. Por si tenía feo el rostro, bruscos los modales, desvergonzada la conversación, alegre la vida, la musa de los girondinos blandió todos sus rayos sobre la cabeza de un

tribuno, en cuyas espaldas colosales, descansaba entonces la patria. El temperamento guerrero y combatiente del gran estadista, no podía menos que aceptar aquel reto y mantenerlo con todas sus fuerzas, contra una mujer inspiradísima, pero desatentada, y contra un hombre como su marido, el cual parecía más bien un predicador kuáquero que un político militante. Esta lucha dentro del misterio, debilitaba por modo grave á los girondinos y traía un predominio natural de la escuela terrorista representada por Marat y del solapado jacobinismo, representado por Robespierre, hostiles todos á la Gironda. Marat encerrado como un ave nocturna en los subterráneos, cual si fuese un animal de las cloacas, metido á la continua en un baño que le daba horrible aspecto de anfibio mitológico y monstruoso, dando á la continua voces infernales en requerimiento de matanzas increíbles como un ángel exterminador, había logrado los primeros días de Septiembre cumplir sus planes, realizar sus proyectos degollando en las prisiones como reses á innumerables seres humanos sin preguntarles si eran inocentes ó culpados. Y como estas matanzas llevaran el terror por todas partes, las elecciones se hicieron en aquel París aterrado bajo la dictadura del ayuntamiento revolucionario y representaron á París en la Convención, Marat y Robespierre.

Debemos detenernos ante este último; porque durante mucho tiempo estará Francia en sus manos. Hémosle tantas veces descrito, que ahora de ningún modo necesitamos contemplar su persona, mientras necesitamos referir sus hechos. Las in experiencias de los primoros legisladores hicieron que no pudiese pertenecer al Congreso Legislativo, quien perteneció al Congreso Constituyente. Miembro en Asamblea tan gloriosa Robespierre, no pudo, por ende, penetrar en el Congreso que la subsiguiera. Cuando este Congreso tuvo sus primeras reuniones, los constituyentes ejercieron sobre sus debates y sus acuerdos una grande influencia, constituyendo una especie de facultad inspectora. Pero, como todo poder tiende á extenderse y llegar á la plenitud completa de su vida, el Congreso Legislativo prescindió de los constituyentes á los pocos días de congregado, y los alejó hasta de las tribunas. Ahuyentado así del escenario político Robespierre, tuvo que refugiarse por necesidad en la grande asociación jacobina, que tan poderosa influencia gozaba entonces. Unas veces directa, otras veces indirectamente, aquel extraordinario marrajo, sólo pensaba en demoler á sus rivales, y constituirse, con lo demolido y arruinado, un pedestal para su egoísta persona. Brillantes, helenos, elocuentísimos, populares, con juventud y con esperanza á los girondinos, tomóles tal ojeriza, que no se cansó en combatirlos por los medios aviesos y pérfidos propios de su naturaleza jesuítica. El primer disentimiento entre Robespierre y la Gironda provino de la guerra. Brissot la quería, como un medio seguro de consolidar la revolución; y Robespierre la repugnaba, por creerla causa probable de un poder militar capaz de destruir la democracia y su gobierno. En este disentimiento, el redomado jacobino profería frases y dictaba sentencias, las cuales bien pueden calificarse